



**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MALAGA, S.A."
EMVIPSA**


ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la ciudad de Vélez-Málaga, siendo las 17:15 horas del día 26 de noviembre de 2014 se reúne en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE, el Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MALAGA, S.A.", EMVIPSA, en su Sede Social sita en la Calle Juan Pablo II, nº 3, 2ª planta de Vélez-Málaga.

La convocatoria del referido Consejo de Administración se efectuó el pasado día 24 de noviembre de 2014, incluyendo el ORDEN del DÍA, que figura recogido en este acta, siendo notificada a todos y cada uno de los Sres. miembros del Consejo de Administración, dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos Sociales.

Asisten a la reunión los miembros del Consejo de Administración, que se relacionan a continuación, habiendo sido todos previamente citados.

ASISTENTES:

- 
- a) Presidente del Consejo.
Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla.
 - b) Miembros del Consejo de Administración:
Don Antonio Martín Fernández
Don Manuel Gutiérrez Fernández.
Don José Cotilla González.
Don Rafael Palacios Peláez.
Don Víctor González Fernández.
Doña Amparo Ramos Córdoba.
Don Juan Pedro Pareja Martín.
Don Juan Morales Fernández.
 - b) Secretario del Consejo:
Don Marcos Borrego García.
 - c) Otros asistentes:
Don José Luis Sánchez Toré. Director Gerente de EMVIPSA.
Don Joaquín José Gómez Alba.

Existiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido y puedan adoptarse cuantos acuerdos estimen pertinentes, según el orden del día establecido, se da comienzo a la sesión del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales.


Se declara abierta la sesión, entrándose a tratar el Orden del Día previsto en la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de urgencia de la sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada el día 28 de octubre de 2014.
3. Aprobación, si procede, del Programa Anual de Actuación, Inversiones y Financiación para el ejercicio 2015.
4. Ruegos y preguntas.

oo000oo

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.



Por el Sr. Presidente se exponen las razones que han dado lugar a la convocatoria de forma extraordinaria y urgente de esta sesión que ya constan en la propia convocatoria y que fundamentalmente se deben a la necesidad de aprobar el Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de EMVPSA para el ejercicio 2015 y remitirlo al Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga para su consolidación con los Presupuestos Generales de la entidad.

Sometida a votación la declaración de urgencia, la misma es aprobada por unanimidad.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2014.

Por el Sr. Secretario se da lectura al Acta de la sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 28 de octubre de 2014 que no pudo aprobarse en la misma sesión, quedando aprobada por unanimidad de los asistentes.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2015.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar someramente sobre el contenido del documento económico.



A continuación interviene el Sr. Gerente para informar a los asistentes sobre determinados aspectos del PAIF para 2015, como la bajada de la consignación en la partida del Plan de Proveedores por la refinanciación a la baja de los tipos de interés y de la cesión de locales comerciales a determinadas Asociaciones sin ánimo de lucro de nuestra Localidad. Responde, asimismo, a cuantas preguntas le son formuladas.

El Sr. Presidente interviene nuevamente a preguntas del Sr. Pareja Martín, comentando los asuntos relativos al Parque Tecnoalimentario, a la guardería municipales y sobre los problemas surgidos en los últimos días sobre el comedor de la guardería Virgen del Carmen de Torre del Mar.

Tras debatir sobre el contenido del documento económico, el Sr. Presidente decide someter a votación el PAIF para 2015, siendo el resultado de la misma el de 5 votos a favor, 2 abstenciones (de los Sres. González Fernández y Morales Fernández) y 1 voto en contra del Sr. Pareja Martín quedando aprobado el PAIF 2015.

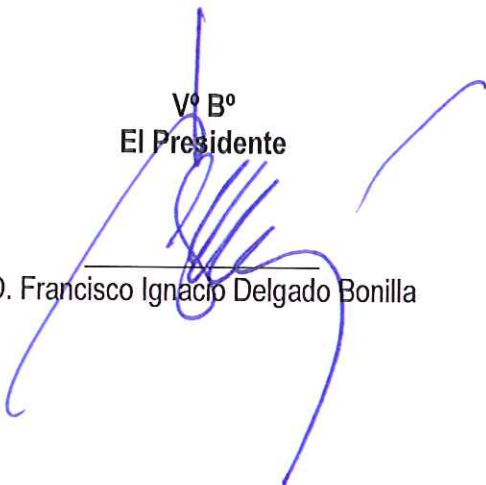
Una vez terminada la votación y siendo las dieciocho horas se incorpora la Sra. Ramos Córdoba

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Sesión se interrumpió brevemente para la redacción del Acta por el Secretario. Una vez redactada, se reanudó la sesión y se leyó el Acta, siendo aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario con el Visto bueno del Presidente en el lugar y fecha antes indicado, siendo las dieciocho horas y seis minutos.

Vº Bº
El Presidente



D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla

El Secretario



D. Marcos Borrego García